



CONTRALORÍA CIUDADANA



Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave

Ameca a 04 de Junio de 2020

C. María Antonieta Orizaga Flores. Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses-
Modificación

Empleo, cargo, comisión o servicio: Defatura Proveeduría.
Presente.

Conforme al artículo 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y el decreto 25865/LXI/16 publicado en el Periódico Oficial "EL ESTADO DE JALISCO" el 10 de Noviembre de 2016 a través del cual se reformo el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, acusamos de recibido su declaración presentada en esta fecha, para incorporarla a su expediente.

ATENTAMENTE
CONTRALORIA CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE AMECA

